



**2020**

Año del General  
Manuel Belgrano



Universidad Nacional del Litoral  
Facultad de Ciencias Médicas

**Expte N° FCM-1040163-20**

Santa Fe, 24 de agosto de 2020.

VISTO las presentes actuaciones, por las que Secretaría Académica eleva propuesta de Planificación virtual del Área **Defensa** perteneciente al tercer año de la carrera de Medicina,

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución CD N° 870/19 se aprobaron los calendarios académicos de las Carreras de Medicina y Licenciatura en Obstetricia,

QUE atento a la situación actual de pandemia por Covid-19 existe la necesidad de planificar el cursado del Área mencionada adaptándola a la virtualidad, y

TENIENDO EN CUENTA el despacho producido por la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
de la Facultad de Ciencias Médicas

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la planificación virtual del Área **Defensa** correspondiente al Tercer Año de la carrera de Medicina, que como anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Inscribirse, comuníquese, tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Extensión, Coordinadora de la carrera de Medicina, Responsable Docente de Tercer Año, Asesoría Pedagógica, Departamento de Alumnado y Coordinación Académica. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN CD N° 333/20.**



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCM-1040163-20\_333** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



**2020**

Año del General  
Manuel Belgrano



- 2 -

Universidad Nacional del Litoral  
Facultad de Ciencias Médicas

Expte N° FCM-1040163-20

### Anexo Resolución CD N° 333/20

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL**

**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**CARRERA: MEDICINA**

**ÁREA: DEFENSA**

**AÑO ACADÉMICO 2020**

Docente Responsable:

- Mag. Gabriela FIORENZA BIANCUCCI

El área DEFENSA se encuentra en el segundo cuatrimestre del tercer año de la carrera Medicina.

Con motivos de la **pandemia** Covid-19, nos vimos obligados a reestructurar el cursado para pasar de la presencialidad a la virtualidad.

El área está organizada en **módulos**, de acuerdo a lo establecido en el programa analítico. En el **cursado virtual** llevaremos adelante este modo de cursado diferente con la mejor disposición y con las herramientas disponibles que nos permitirán desarrollar el cursado y cumpliendo los objetivos del área.

- Identificar componentes normales defensivos presentes en el individuo y las poblaciones a lo largo del ciclo vital y desde una perspectiva bio-psico-social.
- Reconocer los mecanismos de adaptación y respuesta en el ser humano frente a diferentes noxas.
- Valorar la complejidad de los elementos que componen las defensas humanas.
- Relacionar el concepto de defensa humana teniendo en cuenta lo particular del ser, la comunidad en donde se desarrolla y el medio ambiente donde habita.
- Identificar las condiciones de salud de la población en las diferentes etapas del ciclo vital, los mecanismos de prevención y la organización de los servicios de atención en relación a la estrategia de Atención primaria de la salud.
- Comprender e interpretar las reacciones de hipersensibilidad tipo I, II, III y IV, autoinmunidad e inmunodeficiencias desde la mirada anatopatológica.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCM-1040163-20\_333** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



**2020**

Año del General  
Manuel Belgrano



Universidad Nacional del Litoral  
Facultad de Ciencias Médicas

**Expte N° FCM-1040163-20**

- 3 -

- Identificar los distintos fármacos utilizados en procesos inflamatorios, anafilaxia, reacciones de hipersensibilidad tipo I así como su mecanismo de acción y efectos adversos.
- Comprender la complejidad de los procesos defensivos frente a microorganismos intracelulares, así como la importancia de la aplicación de estrategias preventivas.
- Conocer e identificar las micosis profundas que afectan al ser humano integrando su epidemiología local y regional.
- Distinguir lesiones elementales de piel primaria y secundaria.
- Reconocer la mecánica de la atención en el Trauma.
- Adquirir herramientas y metodologías básicas para el contacto con el paciente politraumatizado.
- Conocer el manejo de la patología crítica así como identificar urgencias, emergencias y cuadros potencialmente inestables.
- Diferenciar los distintos tipos de vacunas y las patologías para las cuales se utilizan.
- Interpretar hallazgos semiológicos y solicitar estudios complementarios en pacientes con patologías alergológicas, autoinmunidad, inmunodeficiencias y patologías renales.
- Estudiar los antimicrobianos y entender su mecanismo de acción, usos.
- Interiorizarse y propender al uso racional de antibióticos.
- Interpretar el sistema de salud de la República Argentina y su importancia de las defensas sociales del trabajador.
- Conocer los mecanismos fisiopatológicos del rechazo agudo y crónico de órganos.
- Analizar las defensas del adulto mayor con una mirada biopsicosocial.
- Determinar los problemas éticos en la práctica de la medicina, la asistencia sanitaria y las ciencias de la vida.
- Entender las modificaciones fisiológicas en el adulto mayor en relación a su sistema inmune: inmunosenescencia.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCM-1040163-20\_333**  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

- Estudiar y comprender las enfermedades autoinmunes e inmunodeficiencias.
- Conocer la problemática actual de los trasplantes de órganos.
- Aprender a documentar con el sistema de farmacovigilancia de la República Argentina y de la Provincia de Santa Fe.

En **entorno virtual** de manera semanal se publican los contenidos y las actividades propuestas de cada UABP.

Las **actividades virtuales obligatorias**, a desarrollar son:

Los diferentes módulos que integran el área DEFENSA cuentan con distintas actividades de enseñanza y aprendizaje:

- VIDEO REUNIONES TUTORIALES: Grupos pequeños de alumnos con un docente tutor que mediante a resolución de problemas, posibilitan la integración de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos mediante el trabajo individual y personal de cada alumno y en las actividades disciplinares e interdisciplinares propuestas por la coordinación del área. Frecuencia: 02 veces semanal.

Los cierres de las UABPs serán evaluados por el docente a cargo de la tutoría. Para tal fin, el alumno debe subir en el recurso Tarea: CIERRE UABPs. El tutor realizará la devolución de los cierres individuales de cada UABP en el espacio: comentario de retroalimentación. Al finalizar el cursado de DEFENSA VIRTUAL, se “reflejará” la evaluación Global: Satisfactoria o No Satisfactoria.

- ACTIVIDADES VIRTUALES EN ENTORNO VIRTUAL UNL: cada una de las disciplinas genera material de aprendizaje basado en Guías de aprendizaje utilizando recursos virtuales que pueden incluir imágenes, texto, audio, vídeo, gráficas, diagramas, hiperenlaces y animaciones.

Para las mismas se utiliza el ENTORNO VIRTUAL de la UNL como recurso educativo, herramienta informática que independiza al alumno de un horario pre-





**2020**

Año del General  
Manuel Belgrano



Universidad Nacional del Litoral  
Facultad de Ciencias Médicas

**Expte N° FCM-1040163-20**

- 5 -

establecido para permitir de manera sincrónica y asincrónica realizar el proceso enseñanza – aprendizaje.

- **ACTIVIDADES VIRTUALES MEDIANTE VIDEO REUNIÓN EN PLATAFORMA ZOOM:**
  - Webinars: grupos de hasta 300 alumnos participan del mismo donde al finalizar la exposición del docente disciplinar se pueden intercambiar preguntas mediante el chat de la plataforma.
  - Aulas invertidas: grupos pequeños interactúan con el docente disciplinar mediante aprendizaje activo. Los estudiantes procesan la información trabajando sobre conceptos previos a la video reunión a través de distintos recursos educativos que se suben en el Entorno Virtual del Área. En la video reunión se fomenta el pensamiento crítico y autónomo así como la generación de ideas.
- **CONSULTAS VIRTUALES A DOCENTES:** la promoción del autoaprendizaje y destrezas cognitivas en los alumnos requiere, además de las actividades antes señaladas, la posibilidad de espacios de encuentro de los alumnos con los docentes para facilitar el trabajo de los estudiantes resolviendo preguntas con carácter orientador. En este tipo de modelo curricular, este recurso adquiere relevancia en tanto complementa la actividad autogestiva del alumno. Para tal fin se cuenta “BUZÓN DE CONSULTA”, donde mediante foros asincrónicos los alumnos dejan sus preguntas- dudas y el docente responde en el día pautado. Éstas se responderán por medio del entorno virtual y/o en su defecto por e-mail, en el horario que estará disponible por Entorno Virtual.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCM-1040163-20\_333** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



**2020**

Año del General  
Manuel Belgrano



Universidad Nacional del Litoral  
Facultad de Ciencias Médicas

Expte N° FCM-1040163-20

- 6 -

Las **actividades presenciales obligatorias** son:

- **LABORATORIOS DE HABILIDADES:** Situaciones de enseñanza en las que, a través de simuladores o simuladores así como trabajo entre pares, los alumnos podrán ejecutar maniobras o desarrollar destrezas clínicas. Durante el cursado del Área Defensa los alumnos tendrán un laboratorio de signos vitales y semiología del sistema cardiovascular y respiratorio en el mes de octubre. El mismo estará condicionado a la autorización de las autoridades provinciales-nacionales.

\* Cabe aclarar que si las autoridades sanitarias y de la universidad no autorizan asistir a la facultad para la realización de las prácticas procedimentales en simulación, el contenido de la habilidad de semiología se abordará sólo en contenidos teóricos y la evaluación pasará al área clínica médica.

\*\* Las habilidades procedimentales de adquisición de competencias de la disciplina Emergentología, que se obtienen a través de las prácticas en simulación y que son evaluadas en el Laboratorio de Habilidad, serán abordadas sólo en sus bases teóricas durante el cursado virtual. Las habilidades procedimentales se retomarán con sus respectivas evaluaciones durante el cursado del ciclo clínico.

**Cronograma de cursado:**

MÓDULO	UABP	INICIA	FINALIZA
NIÑEZ	UABP 1	31 AGOS	13 SEP
	UABP 2	14 SEP	27 SEP
ADOLESCENCIA	UABP 3	28 SEP	11 OCT
ADULTO JOVEN	UABP 4	13 OCT	25 OCT
ADULTO MAYOR	UABP 5	26 OCT	08 NOV
ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN		09-10-11 NOV (3 DÍAS)	
Publicación Condición Final de Cursado		<b>VIERNES 13 NOV</b>	
Reclamos Condición Final de Cursado:		<b>LUNES 16 DE NOV</b>	
Inscripción Examen Final de Cursado:		<b>MARTES 17 NOV</b>	
Reclamo Inscripción Examen Final de Cursado		<b>MIÉRCOLES 18 NOV</b>	
Examen Final de Cursado		<b>SEMANA DEL 24 DE NOVIEMBRE</b>	



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCM-1040163-20\_333** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Para la **regularidad virtual** se requiere participación activa en las actividades y que el alumno cumpla con los siguientes requisitos:

- Evaluación Global del tutor Satisfactoria
- 75% de instancias acreditables aprobadas según la modalidad establecida para el cursado virtual.
- 100 % Laboratorio de Habilidades de la disciplina Semiología. \*

*\* De no ser autorizada la realización del Laboratorio por las autoridades competentes, para la condición de regularidad será considerada sólo con los puntos 1 y 2.*

La **evaluación durante el cursado** es continua a través de la participación de los estudiantes en las actividades propuestas, talleres acreditables, tutoría y laboratorio de habilidades.

El **cronograma de cursado virtual** se extiende desde la Semana del 31 de agosto hasta la semana del 10 de noviembre.

La **Promoción** del área queda sin efecto en el cursado virtual.

Los **Exámenes Finales**, se organizan según la condición final de cursado de cada estudiante de la siguiente manera;

**Los alumnos regulares** accederán a un examen de doble instancia. La primera de ellas será una evaluación escrita, de opción múltiple, que deberán aprobar para luego poder acceder a la instancia oral, acreditando la capacidad de resolver problemas interdisciplinarios nuevos que articulen los contenidos de diferentes unidades de aprendizaje y módulos para luego realizar la defensa teórica de los temas tratados

Los **Alumnos Libres** deberán acreditar un examen que consta de cuatro etapas:

Examen escrito, de opción múltiple, que deberá aprobar para continuar con la etapa 2.

Examen escrito de contenidos disciplinares: El examen consta de preguntas del mismo nivel y contenido que las registradas en las acreditaciones de actividades disciplinares del área.





**2020**

Año del General  
Manuel Belgrano

-



- 8 -

Universidad Nacional del Litoral  
Facultad de Ciencias Médicas

**Expte N° FCM-1040163-20**

Examen escrito y/u oral y demostración de competencias de habilidades médicas correspondientes al laboratorio de habilidad de la disciplina semiología. Para acceder a este examen es requisito haber aprobado la instancia anterior. \*

Resolución de problemas interdisciplinarios nuevos que articulen los contenidos de diferentes unidades de aprendizaje y módulos para luego realizar la defensa teórica de los temas tratados

*\* De no ser autorizada la realización del Laboratorio de habilidades durante el cursado 2020, la etapa 3 quedará sin efecto y deberá el alumno realizar las etapas 1, 2 y 4 (la aprobación de cada etapa habilita a poder continuar con la siguiente).*

La definición de la modalidad de **Examen Final** queda sujeta a nuevas disposiciones. De continuar con la evaluación virtual, la evaluación final será sumativa mediante exámenes a través de la plataforma virtual, escrita y oral. Los mismos pueden ser mediante un cuestionario y entrevistas al estudiante de manera online.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCM-1040163-20\_333** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.